

Resolución N° 3580/2020 CF-01A-13/3

CIRCULAR

Se le informa a la comunidad universitaria de la Facultad de Agronomía que el período vacacional inicia el lunes 3 de agosto de 2020 y culmina el miércoles 16 de septiembre de 2020, exceptuando aquellos trabajadores de dependencias que de acuerdo a sus actividades, tienen otra programación coordinada por su jefe inmediato.

Agosto, 3 de 2020



LEONARDO TAYLHARDAT ARJONA DECANO – PRESIDENTE